

56296

•56296



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional y sus colonias a favor de:

Don José Maria PIJOAN PASCUAL

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Gerona, nº 17, por:

"BABERO PERFECCIONADO"

====

2



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a un babero perfeccionado para uso preferentemente de los lactantes, con el que gracias a

5. sus especiales características y organización se suprimen las cintas y la atadura de éstas cindiendo el cuello del niño, con lo que se evita toda posibilidad de que estas cintas compriman desmesuradamente el cuello del niño; lográndose, con ello, no sólo el efecto nuevo de

10. la fijación con ausencia total de cintas, sino también que la colocación sea más fácil y rápida, lo que evidentemente representa un sensible mejoramiento de lo conocido. - - - - -

Este babero se caracteriza principalmente en

15. quedar dotado, en el borde que ha de circundar al cuello, de un reborde a doble tela formando el alojamiento de una pieza elástica anular cortada, que se realiza con diámetro mayor que el del cuello de los lactantes y niños de corta edad, quedando sin unirse los extremos de

20. este aro. - - - - -

Fácilmente se comprenderá que dada esta especial constitución y organización, para colocar este babero basta con abrir el aro elástico y una vez situado el babero en la forma habitual, se sueltan los extremos de

25. dicho aro, los cuales por su flexibilidad quedan aplicados sobre el cuello sin ejercer presión alguna pero manteniendo al babero adecuadamente colocado.



30. Para facilitar la mejor comprensión de las particularidades de constitución y características de organización de este babero perfeccionado, se describe seguidamente la figura de la adjunta hoja de dibujos en la que se ha grafiado una vista en planta de un caso de posible realización, que, por ello, debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo. - - - - -

35. En dicha figura se ha señalado por (1) la parte anterior del babero que se prolonga por su parte superior en los lados (2) y (3) que han de quedar sobre los hombros, teniendo el calado (4) circular abierto por (5) y con su borde (6) dotado del dobléz (7) que sirve de alojamiento al elemento anular abierto y elástico (8) cuyos extremos (9) y (10) quedan sin unirse. Para abrir este aro basta con tirar de los bordes en que están situados los extremos (9) y (10) y con ello se puede colocar sobre el cuello del niño. - - - - -

45. Descrietas suficientemente las características del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad pa-



55. ra todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

REIVINDICACIONES

60. 1ª.- Babero perfeccionado que se caracteriza en presentar en el borde que se ciñe al cuello, una zona a doble tela en cuyo interior va instalado un elemento elástico anular abierto, con diámetro mayor que el del contorno interior de dicho borde. - - - - -

65. 2ª.- Babero perfeccionado según la nota anterior que se caracteriza también en que los extremos de la pieza anular elástica, quedan sin unirse y ocultos en la zona a doble tela. - - - - -

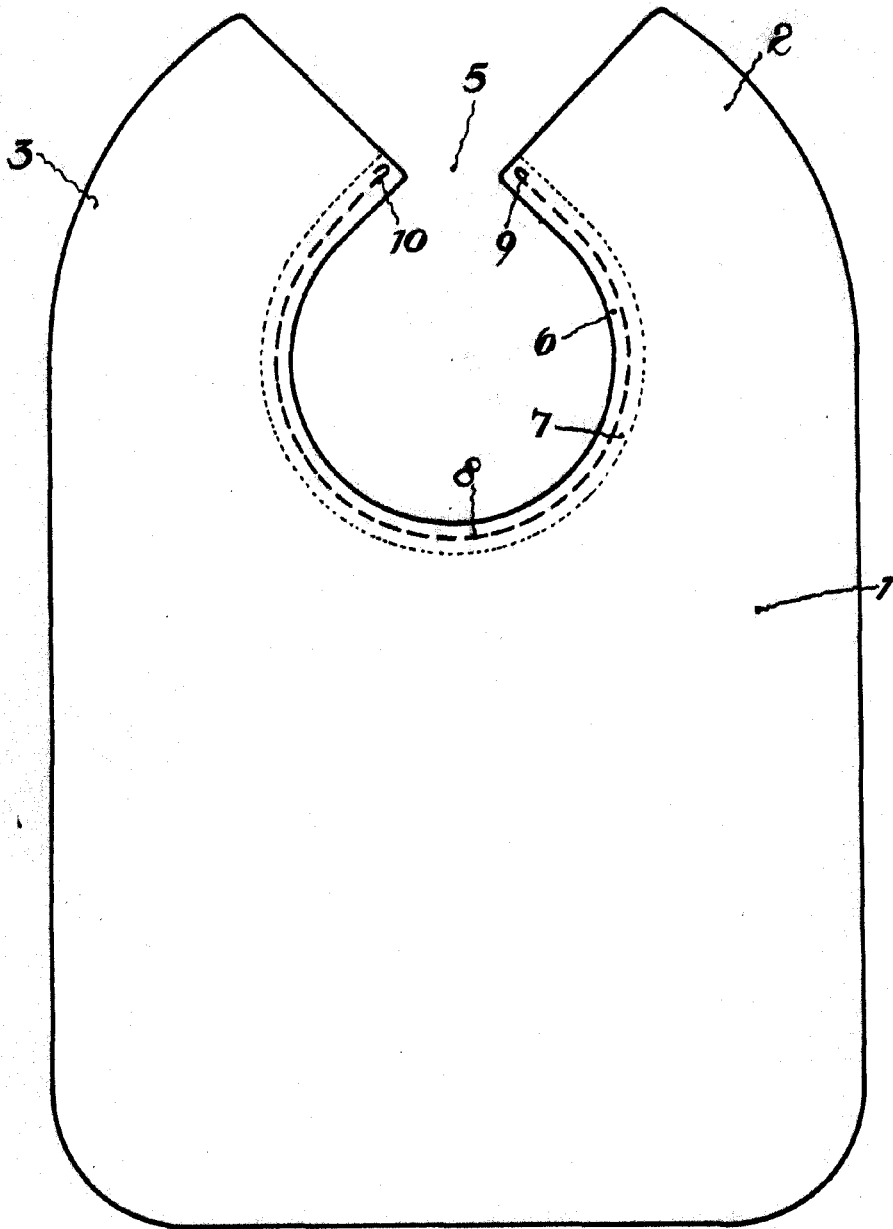
3ª.- "BABERO PERFECCIONADO". - - - - -

70. Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 14 SEP. 1956

P. A.

•56296



BARCELONA, 14 SEP. 1958

P. A.

*Escala variable*